

afectada por una medida que favorece solamente a quienes nada tienen que ver con los legítimos anhelos populares.

Las Islas Malvinas son y serán siempre argentinas y los trabajadores, apoyando absolutamente la firme posición del gobierno de la Nación, reafirmarán en todos los casos la soberanía de nuestro país sobre esas tierras tan caras al sentimiento de la nacionalidad.

Es así como el Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines de la República Argentina une su protesta, por la acción del gobierno uruguayo, a las de todas las entidades sindicales nucleadas en la Confederación General del Trabajo, que públicamente han hecho conocer su opinión al respecto, señalando en todos los casos lo injustificable e insulto de la actitud de las autoridades de un país con el cual se mantienen cordiales relaciones y a quien nos sentimos unidos por vínculos fraternales. También esta organización gremial hace llegar su total adhesión a los conceptos vertidos en esta oportunidad por la Confederación General del Trabajo y ratifica su inmovible identificación con el gobierno del general Perón, forjador de la Argentina del presente, grande, soberana y justa.

Comunicado de la Federación Trabajadores de Farmacias

La Federación Argentina de Trabajadores de Farmacias y Afines ha enviado al secretariado de la C. G. T. una conceptuosa comunicación, en la cual señala sus profundos sentimientos patrióticos y su firme adhesión a la entidad confederal. La parte dispositiva de la comunicación expresa:

"La Federación Argentina de Trabajadores de Farmacias y Afines, ante el insulto del Uruguay pretendiendo ignorar la soberanía argentina sobre las islas Malvinas, se adhiere con firme decisión a toda la clase laboriosa de la patria, representada por la Central Obrera para repudiar esa maniobra que no sólo lesiona el sentimiento nacional que nos legara el Gran Capitán, sino que también constituye una ofensa a la solidaridad latinoamericana, que siempre bregó a lo largo de los siglos por la liberación de estas tierras, cuna de libertadores".

De la Asociación de Empleados de Farmacia—

También se ha dirigido en igual sentido a la Confederación General del Trabajo, la Asociación de Empleados de Farmacia. En la respectiva nota expresa:

"La comisión directiva de esta asociación, reunida en sesión extraordinaria, resuelve dar a conocimiento del pueblo el siguiente comunicado:

"A.D.E.F., Asociación de Empleados de Farmacia, ante el agravante e insulto del gobierno uruguayo, en el que pretende ignorar nuestra soberanía sobre las islas Malvinas, se adhiere a las decisiones del pueblo argentino y repudia la maniobra que lesiona los más caros intereses de la nacionalidad argentina".

Del personal de agricultura y ganadería—

El Sindicato del Personal del Ministerio de Agricultura y Ganadería ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"El Sindicato del Personal del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, en su carácter de entidad adherida a la Confederación General del Trabajo, organismo madre de los trabajadores argentinos, se une a la formal protesta que en nombre del pueblo de la República hiciera el gobierno nacional ante el del Uruguay, referente a nuestra incontrovertible soberanía sobre las islas Malvinas; y que no tiene otro objetivo que reafirmar un derecho natural, histórico, jurídico y político que se siente respaldado por una doctrina nacional justicialista, cuyos fundamentos constituyen la razón de ser una nación libre, justa y soberana, gracias a la política de recuperación y patriótico emprendida y consolidada por nuestro líder y conductor, el general Perón.

Del personal de hipódromos—

La Asociación Gremial del Personal de los Hipódromos de Buenos Aires y San Isidro expresa en una nota dirigida al secretario general de la Confederación General del Trabajo:

"La Asociación Gremial del Personal de los Hipódromos de San Isidro y Palermo, cumple con el inexcusable deber de hacer oír su voz de protesta y repudio más amargo con motivo de la actitud asumida por un gobierno latinoamericano, que ha herido nuestros más caros sentimientos de argentinos, al poner en tela de juicio los derechos inalienables e irrevocables sobre la soberanía que la Nación Argentina ejerce sobre los irredentos territorios de las islas Malvinas.

Basta volver un poco las páginas de la historia argentina, y repasar las grandes etapas que la constituyen, para advertir en ellas la presencia magnífica del pueblo, siempre igual en su conducta básica, siempre fiel al ejemplo fundamental que impregna toda su vida de pueblo soberano.

Acto en una Unidad Básica Peronista—

Hoy, a las 20.30, se realizará en la unidad básica peronista, Carlos F. Melo 720, un acto de reafirmación de los derechos argentinos sobre las islas Malvinas, y los antecedentes históricos que los abonan.

En la oportunidad pronunciará una conferencia sobre ese tema, el secretario administrativo de la unidad, señor José María Rolfo.

Del Instituto de Estudios Económicos y Sociales—

El Instituto de Estudios Económicos y Sociales, ante el desconocimiento de la soberanía argentina sobre las Malvinas, expresa públicamente su franca y total solidaridad con el excelentísimo señor presidente, general Juan Perón, y con el Poder Ejecutivo nacional, por su digna y encomiable conducción de la política exterior de nuestro país en la emergencia.

Agrega mas adelante el comunicado que la patria potestad sobre ese pedazo de suelo nativo no puede sustraerse a la Argentina el obstinado ocupante contra todo derecho, ni mucho menos aún los actos del gobierno uruguayo puestos en evidencia por la formal protesta de nuestra cancillería, la cual desconoce esa ocupación ilegítima, y señala la evidente contradicción con la firma de tratados y documentos que hacen a la evidencia misma del panamericanismo, vulnerando asimismo la tradicional amistad de los pueblos rioplatenses.

Del Sindicato de Ingenieros y Técnicos—

El Sindicato Unión de Ingenieros y Técnicos Afines de la República Argentina envió un telegrama al secretario general de la central obrera, expresándole que apoya la actitud asumida por la entidad confederal "frente a la insulta posición del gobierno uruguayo".

Del personal de empresas subsidiarias de los ferrocarriles—

El Sindicato del Personal de Empresas Subsidiarias de los Ferrocarriles resolvió:

1º Repudiar con todas nuestras energías la insulta actitud adoptada por el gobierno de la República Oriental del Uruguay, que pretende, por conducto de un tratado de aeronavegación firmado con Inglaterra e Irlanda del Norte, desconocer nuestra irrenunciable soberanía sobre las islas Malvinas.

2º Destacar que este hecho reviste aún mayor gravedad por provenir de una nación hermana, con afinidad a nuestra patria por su idioma, religión, costumbres e insolubles lazos históricos.

3º Solidarizarnos en un todo con la firme y decidida posición de nuestra Cancillería, que con argumentos basados en la más absoluta legalidad y en razones históricas y geográficas desecha uno a uno los inconsistentes juicios del gobierno uruguayo, que en la emergencia sirve a intereses extraños.

4º Hacer de público conocimiento la presente resolución y reiterar nuestra fraternal amistad con el pueblo uruguayo, que de la misma manera que nosotros se ha visto sorprendido por la insulta actitud de su gobierno, que responde a directivas de las potencias que aún pretenden mantener colonias en nuestro hemisferio.

5º Reafirmar ahora más que nunca nuestra total y absoluta identificación con nuestro ilustre presidente y líder de la argentinidad, general Juan Perón, como así también con la posición adoptada por la Confederación Ge-

neral del Trabajo en su comunicado dando a conocer en la fecha con relación al caso que nos ocupa".

Estudiantes de San Rafael Realizaron un Acto Público

San Rafael, 5.—El estudiantado secundario de esta ciudad, en un espontáneo acto público realizado en la plaza General San Martín, ratificó la soberanía argentina sobre las islas Malvinas frente a la actitud del gobierno uruguayo de desconocer los plenos derechos que asisten a nuestro país en el territorio insular. Durante la ceremonia hablaron la señorita Mireya Castellón, por la Escuela Normal Mixta y los jóvenes Tino Fabri y Carlos La Red por la Escuela Nacional, respectivamente. Posteriormente y cerrando el acto, habló el intendente municipal, señor Guillermo Catahún.

"El Comercio" de Quito Aboga Por los Derechos Argentinos

Quito, 5 (AL) — En un comentario sobre la situación producida alrededor de las islas Malvinas, el diario "El Comercio" aboga por que la opinión americana lleve a la práctica definitivamente la aspiración contenida en la XXXIII resolución de la IX Conferencia Panamericana de Bogotá.

Luego efectúa un estudio sintético de las reclamaciones presentadas por la permanencia de las posesiones europeas en el continente, expresando: "Como una fatal herencia, las Guayanas, Belice y las islas Malvinas se proyectaron sobre la convivencia del Nuevo Mundo con caracteres de ominoso recuerdo para los pueblos recién liberados del yugo colonial, constituyendo un motivo de nunca bien ponderados esfuerzos por restituir todo el territorio de las Américas al gobierno de los americanos. El interamericanismo, desarrollado al grado máximo en nuestros días, abordó la cuestión en las incontables citas que se dieron los legítimos representantes de sus repúblicas, con el determinado objetivo de convertir la justa ambición en una realidad".

Epoca del derecho y de la justicia

"Pero el complicado sistema — prosigue— de interrelación de los países grandes con los menos desarrollados, ha sido siempre un óbice, magnificado por la trascendencia del problema y de cualquier resolución que se quiera darle, en una época en la que los principios del derecho y de la justicia son proclamados como normas axiomáticas de las relaciones de los Estados, por medio de cartas institucionales a las que todos se someten voluntariamente para el mantenimiento de la paz internacional y la proscripción de la guerra. Las Guayanas, Belice y las islas Malvinas han debido esperar largo tiempo para que sea reconocida la legitimidad de la aspiración interamericana de devolverlas al gobierno de sólo americanos. Y parecen estar condenadas a una espera más larga aún, al ritmo que marchan los acontecimientos mundiales y, por consecuencia lógica de la perfección paulatina de los sistemas de interrelación pacífica de los pueblos".

"Este reconocimiento no significa, sin embargo, que no tengan valor las campañas que las naciones americanas mantienen con miras a la desaparición total del sistema colonial europeo, a cuyos remanentes nos estamos refiriendo. En el caso particular de las islas Malvinas, por ser de reciente fecha la protesta del Mi-

nisterio de Relaciones Exteriores de la Argentina por determinadas actitudes asumidas por el Uruguay, el asunto es tanto más trascendente, cuanto se lo está ventilando entre Gran Bretaña y la Argentina, a cuyas nacionalidades no puede negarse una fuerza interna y medios materiales de respaldo".

Reafirman los Gremios Nuestro Derecho Sobre Las Islas Malvinas

Interpretando el sentir de los afiliados, otras entidades sindicales han dado a conocer comunicados en los cuales se apoya la posición adoptada por el gobierno de la Nación ante la actitud del Uruguay, contraria al derecho y al espíritu fraternal que une a los distintos pueblos de América.

En las declaraciones de las organizaciones gremiales se señala lo justo de la posición argentina, pues nada es más lógico que defender el patrimonio de la Nación, desconocido en las actuales circunstancias de manera tan manifiesta. Seguidamente damos a conocer los últimos comunicados que han hecho llegar a la central obrera los distintos organismos gremiales.

Del Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines

El Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines de la República Argentina ha dado a conocer, firmado por el secretario general, señor Napoleón Sollazo, un comunicado en el cual expresa:

"El Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines de la República Argentina en forma pública manifiesta su repudio a la maniobra realizada por el gobierno de la República Oriental del Uruguay en desconocimiento de la soberanía argentina sobre las islas Malvinas. Esa actitud, injustificable y adoptada en contra de los más caros sentimientos del pueblo argentino y de los pueblos hermanos, que comparten plenamente el criterio argentino en el sentido de que esas islas pertenecen por derecho de índole geográfica, histórica y jurídica a nuestro país, merece la categoría a conducción por la clase trabajadora, que se siente íntimamente